

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS**

**DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACION DE PROBLEMAS**

La Universidad de Caldas aplica este lineamiento al vincular a los grupos de valor en el proceso de recolección y análisis de la información para identificar y explicar los problemas que les afectan directa o indirectamente con base en datos, ideas hechos, experiencias y propuestas.

**Temas de interés sobre los cuales se realiza diagnóstico de necesidades:** los temas de interés sobre los cuales la Universidad de Caldas realiza procesos diagnósticos, se relacionan con: presupuestos, prestación de servicios, bienestar y estrategias de mejora.

**Pasos para promover la participación ciudadana:**

La Universidad de Caldas acoge los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, así como buenas prácticas en la construcción de políticas públicas, en cuyo caso decide trabajar sobre el siguiente proceso metodológico:

**Primer paso**

**Organización del proceso de participación:** el equipo líder en las acciones diagnósticas define en cada caso específico las responsabilidades de cada uno de los roles, las competencias que sea necesario desarrollar para realizar un trabajo eficaz, los temas a someter a la participación ciudadana y la vinculación de líderes y representantes, para definir los temas, objetivos, plan de trabajo y metodologías a seguir con el fin de que los intereses comunes sean incorporados desde el inicio del proceso y durante toda su implementación.

**Segundo paso**

**Definir los actores que van a ser tenidos en cuenta en los procesos de participación:** cada caso requiere que la institución con sus equipos de trabajo identifiquen los actores representantes de diferentes grupos de interés afectados o interesados en la gestión y servicios del portafolio. Para el logro de resultados efectivos nuestra entidad ofrece claridades a través de sus canales de manera previa sobre los actores que serán convocados, así como las herramientas a utilizar en cada espacio de diálogo y consenso.

**Tercer paso**

**Definir los temas o problemas en los que se tendrá en cuenta a los representantes:** La Universidad define el lineamiento para que, de manera conjunta con los diferentes grupos

de valor se priorice para cada vigencia los temas a abordar sobre los problemas que deben ser resueltos.

#### **Cuarto paso**

**Definir los objetivos del proceso de participación en el diagnóstico:** con el propósito de definir claramente los objetivos de los procesos participativos, la Universidad de Caldas tiene en cuenta las fases del ciclo de la gestión pública considerando las siguientes:

- \* Diagnóstico.
- \* Formulación (planeación) de políticas, planes, programas o proyectos.
- \* Implementación o ejecución.
- \* Control y evaluación.

Entre los niveles de involucramiento de los grupos de valor se tienen en cuenta los siguientes:

**Información:** La entidad proporciona y facilita el acceso a información de calidad, en lenguaje comprensible y en formatos accesibles; de igual forma, garantiza que la disposición de varios canales de comunicación y formatos en la divulgación de la información pública, sobre programas, servicios y procedimientos de la entidad. Esto con el propósito de que el ciudadano participe activamente en las acciones de diagnóstico.

**Consulta:** Es un espacio que la Universidad utiliza para conocer las opiniones de los ciudadanos cuando se requiera la priorización de temas que conciernen al desarrollo de las acciones tendientes al logro de las metas de los diferentes planes.

**Ejecución – colaboración:** en este nivel, los ciudadanos tienen mayor incidencia en la puesta en marcha de acciones que promueve la administración departamental, aportando en la solución de problemas o situaciones para poner en marcha planes, programas o proyectos específicos.

**Control y evaluación ciudadana:** La Universidad tiene en cuenta a los estudiantes, docentes, funcionarios y otros grupos, incentivándolos a participar en la vigilancia de los resultados generados. Para ello se disponen las condiciones para facilitar el ejercicio del control social de la gestión a través de veedurías y la realización de espacios de rendición de cuentas.

#### **Quinto paso**

**Herramientas que se utilizan para el proceso:** la Universidad de Caldas dispone de herramientas metodológicas para facilitar los procesos diagnósticos con base en las características de sus poblaciones. En tal caso se tiene implementadas acciones de capacitación y formación en aquellas situaciones en las cuales se requiere la cualificación de competencias para desempeñar un rol efectivo en las acciones de control social.

**Sexto paso**

**Formular la estrategia para promover la participación ciudadana en la gestión pública:** La administración tiene como finalidad involucrar a los estudiantes, docentes funcionarios, egresados; durante el ciclo de participación, para lo cual lleva a cabo jornadas de consulta con los grupos de interés con los cuales establece acuerdos sobre las acciones y objetivos, en tal caso cada vigencia se publica el Plan Institucional de Participación Ciudadana con sus respectivos planes, para lo cual se tienen definidas las fechas en las que se consulta la opinión de los interesados, realizando los respectivos ajustes.

**Séptimo paso**

**Seguimiento a los procesos generados:** La Universidad mantiene dispuestos canales para hacerle seguimiento y evaluación al desarrollo del ejercicio participativo.

**Octavo paso:**

**Comunicación de los resultados del proceso:** Con el propósito de mejorar la confianza de los grupos de valor para motivarse a participar en nuevos procesos, la entidad a través de sus diferentes canales comunica los resultados de los procesos de diagnóstico.